

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

31 DE ENERO DE 2022

13:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS Y EL CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022.**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA EN CONTRA DE LOS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022.**
4. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO AL DICTÁMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA DEL PROPIO INSTITUTO, EN EL CUAL SE PROPONEN LOS CARGOS DE CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 01, CON CABECERA EN KANTUNILKÍN, MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.**
5. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA**

ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO AL DICTÁMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA DEL PROPIO INSTITUTO, EN EL CUAL SE PROPONEN LOS CARGOS DE CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 02, CON CABECERA EN CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.

6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO AL DICTÁMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA DEL PROPIO INSTITUTO, EN EL CUAL SE PROPONEN LOS CARGOS DE CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 03 CON CABECERA EN CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.
7. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO AL DICTÁMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA DEL PROPIO INSTITUTO, EN EL CUAL SE PROPONEN LOS CARGOS DE CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 04, CON CABECERA EN CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.
8. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO AL DICTÁMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA DEL PROPIO INSTITUTO, EN EL CUAL SE PROPONEN LOS CARGOS DE CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 05, CON CABECERA EN CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN SU CALIDAD DE

PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.

- 9. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO AL DICTÁMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA DEL PROPIO INSTITUTO, EN EL CUAL SE PROPONEN LOS CARGOS DE CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 06, CON CABECERA EN CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.**
- 10. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO AL DICTÁMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA DEL PROPIO INSTITUTO, EN EL CUAL SE PROPONEN LOS CARGOS DE CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 07, CON CABECERA EN CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.**
- 11. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO AL DICTÁMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA DEL PROPIO INSTITUTO, EN EL CUAL SE PROPONEN LOS CARGOS DE CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 08, CON CABECERA EN CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.**
- 12. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO AL DICTÁMEN**

PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA DEL PROPIO INSTITUTO, EN EL CUAL SE PROPONEN LOS CARGOS DE CONSEJERA O CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 09, CON CABECERA EN TULUM, MUNICIPIO DE TULUM DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.

13. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO AL DICTÁMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA DEL PROPIO INSTITUTO, EN EL CUAL SE PROPONEN LOS CARGOS DE CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 10, CON CABECERA EN PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.
14. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO AL DICTÁMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA DEL PROPIO INSTITUTO, EN EL CUAL SE PROPONEN LOS CARGOS DE CONSEJERA O CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 11, CON CABECERA EN COZUMEL, MUNICIPIO DE COZUMEL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.
15. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO AL DICTÁMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA DEL PROPIO INSTITUTO, EN EL CUAL SE PROPONEN LOS CARGOS DE CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 12, CON CABECERA EN FELIPE CARRILLO PUERTO, MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS

FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.

16. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO AL DICTÁMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA DEL PROPIO INSTITUTO, EN EL CUAL SE PROPONEN LOS CARGOS DE CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, CON CABECERA EN BACALAR, MUNICIPIO DE BACALAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.
17. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO AL DICTÁMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA DEL PROPIO INSTITUTO, EN EL CUAL SE PROPONEN LOS CARGOS DE CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 14, CON CABECERA EN CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA
18. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO AL DICTÁMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA DEL PROPIO INSTITUTO, EN EL CUAL SE PROPONEN LOS CARGOS DE CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 15, CON CABECERA EN CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.

19. CLAUSURA.

